

Circ. 95-2024 fe de
erratas de Circ. N 85-
2024 Fecha:
1-08-2024
Ref.: Art. 61

Los docentes que tomen deberán presentar en Secretaría el día del llamado (ORIGINALES)

- **D.N.I.**
- **Declaración Jurada**
- **CUIL**
- **Psicofísico vigente**
- **Certif. Antecedentes Penales vigente**

ESPACIOS CURRICULARES	AÑO	Hs c.	HORARIO PRESENCIAL	PERFILES DOCENTES SUGERIDOS sg Res. carrera o aprobación CD	FECHA DE LLAMADO
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MATEMÁTICA- Sede Central					
Cálculo Numérico	4º año. Anual	7 HS	<i>miércoles</i> 14:40hs a 16:50hs <i>jueves</i> 16:10hs a 17:40hs	1º Profesor de Grado Universitario en Matemáticas 2º Licenciado en Matemáticas, Prof. De Educación Secundaria en Matemáticas con certificación posterior y relativa al espacio que se presenta 3º Ingeniero	1º LLAMADO: Día VIERNES 2/08/24 a las 19:00 en Sede Central Docentes que se encuentran en el Orden de Mérito General 2024 del IES 9-009 En caso de no cobertura con docentes del primer llamado se realizará: 2º Llamado externo de docentes con carpetas de antecedentes foliadas y legalizadas (fecha y horario a definir)